



XXVII Encuentro

Consejo Federal de Oficinas de Asistencia a la Víctima de la República Argentina

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de Mayo de 2017

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los DIECISIETE (17) días del mes de Mayo del año Dos Mil Diecisiete, en Reunión previamente convocada, se reúnen los miembros del Consejo Federal de Oficinas de Asistencia a la Víctima del Delito de la República Argentina, en el marco del **XXVII ENCUENTRO**, para el tratamiento del orden del día previamente establecido y comunicado a los distintos servicios del país que conforman el presente.-----/

Se encuentran presentes los siguientes Consejeros: **1) Dr. Patricio R. De Laet**, Director General de Atención y Asistencia a la Víctima (DGAYAV), de Gobierno de la Ciudad De Buenos Aires; **2) Lic. Elena Rodriguez** – Departamento de Asistencia a la Víctima del Ministerio de Gobierno de Catamarca; **3) Dr. Gonzalo Sansó**, Titular de la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A. y Presidente del Consejo Federal de Oficinas de Asistencia a la Víctima; **4) Dra. Alicia Salusso**, Subdirectora del Servicio de Asistencia a la Víctima del Delito del Ministerio de Justicia de la Provincia de Córdoba y Secretaria Ejecutiva del Consejo Federal de Oficinas de Asistencia a la Víctima; **5) Dra. Marcia Paula López**, a cargo de la Dirección de Asistencia Integral a la Víctima del Delito del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos y Vice Presidenta del Consejo Federal de Oficinas de Asistencia a la Víctima; **6) Dra. Maria Teresa Bravo**, por la Dirección de Orientación Acompañamiento y Protección a Víctimas del Ministerio Público Fiscal de la Nación; **7) Dr. Carlos Fabian Oudin**, Secretario General de Acceso a Justicia, DD.HH. y Violencia Familiar de la Provincia de Misiones y Secretario Ejecutivo del Consejo Federal de Oficinas de Asistencia a la Víctima; **8) Dra.**

Ana Andrea Audisio, por el Ministerio Público Fiscal de la Provincia de La Pampa; **9) Dr. Jorge Jamut Bezerra** titular del Centro de Atención a la Víctima del Delito Ministerio de Seguridad y Justicia de la Pcia. de Neuquén; **10) Dra. María Laura Pasquero**, Directora de CAV Zona Sur de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe; **11) Dra. Maria Alejandra Vidal** – Centro de Asistencia a la Víctima del Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires; **12) Dr. Carlos Fernando Nallim** – Coordinador Área Legal Centro de Asistencia a la Víctima Defensoría del Pueblo de Santa Fe y **13) Dr. Patricio Maissonave**, Director de la Oficina de Asistencia a la Víctima y Testigos del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.

Abierto el acto, se realizan las presentaciones de rigor de los asistentes de cada Provincia. Acto seguido, se procede al tratamiento y resolución del orden del día conforme a lo establecido en la Carta Orgánica: -----/

PRIMERO: Palabras de bienvenida. Enumeración de las invitaciones enviadas a las autoridades. *El Dr. Gonzalo Sanso, Presidente del Consejo Federal, toma la palabra y da la bienvenida a todos los Consejeros presentes, enumerándose cada uno de los servicios y poniendo en conocimiento las invitaciones enviadas a las autoridades de cada una de las Oficinas de Asistencia a la Víctima y sus respectivas respuestas.*-----/

SEGUNDO: Lectura del Acta anterior, correspondiente al XXVI Encuentro del Consejo Federal celebrado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el mes de Noviembre del año 2016. El Presidente del Consejo Federal, Dr. Gonzalo Sanso, procede a dar lectura por Secretaria del Acta del XXVI Encuentro, llevado a cabo el día 16 de Noviembre del año 2016, los Consejeros que estuvieron presentes, y los puntos PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO, SEPTIMO Y OCTAVO que fueron tratados como orden del día, donde se resaltó el Informe de la Comisión de Estudios para la elaboración del Proyecto de Ley Nacional de los Derechos de las Víctimas; el Informe de la Comisión de Estudios para la elaboración de la Declaración sobre Víctimas y Proceso Penal como asimismo la consideración y análisis por parte del Consejo Federal, del proyecto de formación de un espacio destinado a la atención primaria de víctimas y familiares de siniestros viales, elaborado por la Agencia Nacional de Seguridad Vial dependiente del Ministerio de Transporte de la Nación.-----/



TERCERO: Relevamiento del estado de situación de cada servicio presente. Avances y Contratiempos en el desarrollo de sus funciones, respaldo institucional, estado presupuestario. Cada Consejero presente expone respecto de la realidad actual de su Servicio, poniendo en conocimiento a sus pares sobre la situación y organización de la dependencia, como asimismo aquellas nuevas existentes dentro de su jurisdicción.-----/

CUARTO: Planificación de las acciones a concretar durante el año con el objeto de respaldar y afianzar a los servicios, garantizar la continuidad y expandir los objetivos del Consejo Federal.-----/

QUINTO: Informe sobre los avances y novedades del Proyecto de Ley Nacional de los Derechos de la Víctimas con tratamiento en el Honorable Senado de la Nación. Toma la palabra el Dr. Sanso Gonzalo, quien expone e informa sobre la intervención del Consejo Federal en la Comisión del Senado donde se encuentra en tratamiento el Proyecto citado, indicando los pormenores desarrollados en el ámbito, planteando la posición del Consejo en la temática. Por otro lado, informa a los Consejeros sobre los planteamientos efectuados en dicha jornada por familiares de víctimas y víctimas propiamente dicho, quienes reclaman mayor presencia de este tipo de servicios. Se inicia un intercambio de opiniones respecto de los extremos que contiene el proyecto, como asimismo las virtudes que el mismo traería a nuestra realidad. Se remitió el Proyecto elaborado por el propio Consejo Federal, donde actualmente se aguarda dictamen para que pase el tratamiento al recinto. Se hace saber que el Ministerio de Justicia de la Nación, a requerimiento del Senado de la Nación, estaría trabajando en un relevamiento de los Centros de Asistencia a la Víctima del País, a los efectos de poder materializar el tratamiento efectivo del proyecto.-----/

SEXTO: Reunión de los Consejeros con la Directora de Asuntos Legales y Jurídicos de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, con el Objeto de poner en su conocimiento el trabajo que está llevando adelante este organismo en relación a la formación de un espacio destinado a atención primaria de víctimas y familiares de víctimas de siniestros viales. Presentada la Funcionaria por el Presidente – Dr. Sanso Gonzalo – la citada procede a poner en conocimiento en forma pormenorizada de los lineamientos establecidos para el Proyecto de Oficina de Atención a Víctimas y Familiares

de Víctimas de Siniestros Viales de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Expuso sobre los fundamentos de la creación de la oficina de víctimas y familiares de víctimas de siniestros viales en el ámbito de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), como asimismo el objeto y enlace que la misma persigue; las diferencias y similitudes en el tratamiento de contingencias contempladas en el proyecto de creación.-----/

SÉPTIMO: Tratamiento sobre la realización de las VIII Jornadas Nacionales de Asistencia a la Víctima, a realizarse durante el año 2017, propuestas para el armado de paneles y disertantes. Elaboración de las temáticas y postulación de posibles expositores. Ingresando al tratamiento del presente orden del día, toma la palabra la Dra. Alicia Salusso, Subdirectora del Servicio de Asistencia a la Víctima del Delito del Ministerio de Justicia de la Provincia de Córdoba para que se lleven adelante en dicha Provincia, quien propone a su Provincia como organizadora de las VIII Jornadas. Luego de un intercambio de opiniones los Consejeros presentes, resuelven por unanimidad aceptar dicha propuesta, y llevar adelante el evento en la Provincia de Córdoba, a realizarse la primera quincena del mes de Noviembre del presente año. Asimismo, atento los temas y expositores se diagraman distintas opciones, lo cual queda enmarcado en el presupuesto que se cuente desde dicha jurisdicción para ello.-----/

OCTAVO: Reunión con representante del Ministerio de Justicia y Derechos de la Nación para informar sobre estado de situación de Ley Nacional de Derechos de las Víctimas. Continuando con el último orden del día, se hace presente en la Reunión del Consejo, la Dra. Luciana Carrasco - Asesora de la Subsecretaría de Política Criminal del Ministerio de Justicia y DDHH de la Nación, quien hace saber a los presentes respecto del Proyecto elaborado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, sobre "*Estándares de Derechos de las Víctimas de Delitos*", las modificaciones que se vienen realizando sobre el mismo, enumerando así en forma pormenorizadas las virtudes del mismo. Seguidamente el Dr. Sanso (Presidente del Consejo Federal), consulta sobre los lineamientos en los que se encuentra trabajando para dicho proyecto; a lo cual la representante responde que el mismo actualmente se halla en estudio, pretendiéndose que su aprobación sea mediante la firma de acuerdos con el objeto de que cada provincia, luego atendiendo su propia realidad, adecue su ordenamiento al mismo. Se realiza un intercambio de opiniones respecto de la necesidad de que las víctimas cuenten con patrocinio letrado gratuito para víctimas.-----/



Sin más para agregar, siendo las 17:30 horas del 17 de mayo de 2017, se da por terminado el acto y los Sres. Presidente, Vicepresidenta y Secretarios Ejecutivos firman la presente de conformidad para constancia.-

Dr. Gonzalo F. Sansó
Presidente

Dra. Marcia López
Vice Presidenta

Dra. Alicia Salusso
Secretaria Ejecutiva

Carlos Fabián Oudín
Secretario Ejecutivo